

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN **EC-MTOP-446618-CS-QCBS**

No. de Préstamo BIRF 9555-EC
PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN RESILIENTE DE EMERGENCIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS (MTOP)
Quito - Ecuador, 06 de agosto de 2025

1. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), en adelante denominado "el Prestatario", ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo, en adelante denominado "préstamo", para financiar el costo de los Estudios de ingeniería definitivos para la rehabilitación vial de la E-25, tramo: Santo Domingo - Las Mercedes - 10 de Agosto - San Miguel de los Bancos, con 62.4km de longitud, ubicado en las Provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha, y el Prestatario se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite esta Notificación de Adjudicación.
2. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), notifica los resultados del proceso de los Estudios de ingeniería definitivos para la rehabilitación vial de la E-25, tramo: Santo Domingo - Las Mercedes - 10 de Agosto - San Miguel de los Bancos, con 62.4km de longitud, ubicado en las Provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha, con código de proceso No. EC-MTOP-446618-CS-QCBS.
3. Los detalles informativos del proceso son los siguientes:
 - a) Nombre del Contratante: Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP)

Dirección del Contratante: Juan León Mera N26-220 y Avenida Francisco de Orellana.
 - b) Nombre del Contrato: Estudios de ingeniería definitivos para la rehabilitación vial de la E-25, tramo: Santo Domingo - Las Mercedes - 10 de Agosto - San Miguel de los Bancos, con 62.4km de longitud, ubicado en las Provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha

Número de referencia de la actividad: No. EC-MTOP-446618-CS-QCBS

Número de Contrato: PRRE-BM-CS-QCBS-005-2025

Método de selección utilizado: Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC).
 - c) Nombres de los Consultores que presentaron propuestas, y los precios de sus propuestas leídos en voz alta en la apertura de las propuestas financieras, según fueron evaluadas:

Nombre del Consultor	Precio de la Propuesta Financiera
ASOCIACIÓN VIAL SANTO DOMINGO	El precio de su propuesta financiera es de (USD \$ 554.225,00) quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América, excluidos todos los impuestos locales indirectos.

	<p>El monto estimado de los impuestos indirectos locales es de (USD \$ 83.133,75) ochenta y tres mil ciento treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos, el cual será confirmado o reajustado, de ser necesario, durante las negociaciones.</p>
<p>CENTRO DE ESTUDIO DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA)</p>	<p>El precio de su propuesta financiera es de (USD \$ 527.465,00) quinientos veintisiete mil cuatrocientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, excluidos todos los impuestos locales indirectos.</p> <p>El monto estimado de los impuestos indirectos locales es de (USD \$ 36.922,55) treinta y seis mil novecientos veintidós dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cinco centavos, el cual será confirmado o reajustado, de ser necesario, durante las negociaciones.</p>

d) Nombres de todos los Consultores cuyas Propuestas fueron rechazadas o no fueron evaluadas, con las razones correspondientes:

- **AC&A:** No cumplió el puntaje técnico mínimo de calificación, por lo que su Propuesta Financiera será devuelta sin abrir una vez que haya finalizado el proceso de selección y se haya firmado el Contrato.

La empresa consultora presenta deficiencias importantes en su estructuración técnica, no especifica las horas de dedicación del personal ni incluye un organigrama funcional completo, además de presentar una experiencia específica deficiente de los expertos clave, en especial con el Geotécnico, con un puntaje cero en el requerimiento del título profesional por no contar con lo solicitado y una experiencia específica deficiente, mismo caso con el experto clave en Costos y por parte del Director de proyectos, presenta una experiencia apenas suficiente. Respecto a la metodología, aunque técnicamente sólida, no se vincula explícitamente con los entregables requeridos, y aunque menciona herramientas como LIDAR o FWD, no aporta ejemplos previos ni certificaciones de su uso. Finalmente, el enfoque en resiliencia resulta superficial al no incluir parámetros concretos como periodos de retorno o modelaciones climáticas, lo que reduce en cierto grado su solidez técnica.

- **CONSORCIO PEYCO - GESSING:** No cumplió el puntaje técnico mínimo de calificación, por lo que su Propuesta Financiera será devuelta sin abrir una vez que haya finalizado el proceso de selección y se haya firmado el Contrato.

Aunque se incluye una propuesta metodológica, no se presenta un cronograma detallado por actividad ni su duración específica, lo cual dificulta verificar la viabilidad temporal de la ejecución. Falta una descripción explícita de los mecanismos de control de calidad y validación interna de los productos, lo cual debilita el aseguramiento técnico. No se menciona con suficiente claridad qué herramientas de diseño vial (como Civil 3D, HDM-4, etc.) se usarán, lo cual puede generar incertidumbre sobre el nivel tecnológico de la propuesta. El Director de Proyecto propuesto no cuenta con suficiente experiencia específica en consultorías de evaluación de pavimentos. El experto en diseño vial, el experto en ingeniería del transporte y el experto en costos, presentan experiencia específica suficiente. Mientras que el experto en Geotécnica, una de las ramas más importantes en la presente consultoría, presenta una experiencia específica deficiente, al igual que el experto en seguridad y señalización vial.

- e) Nombre del Consultor seleccionado: CENTRO DE ESTUDIO DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA).

Precio final del contrato total: (USD 523.090,23) quinientos veintitrés mil noventa dólares de los Estados Unidos de América con veintitrés centavos excluidos los impuestos indirectos nacionales.

Los impuestos indirectos nacionales aplicables en relación con este Contrato por concepto de los Servicios prestados por el Consultor serán retenidos por el Contratante al Consultor.

El monto de dichos impuestos, Impuesto al Valor Agregado (IVA) es de (USD 50.709,42) cincuenta mil setecientos nueve dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y dos centavos, el mismo que se calculó sobre el valor de los servicios profesionales (gastos no reembolsables).

Duración del contrato: (90) noventa días.

Resumen de su alcance: Realizar los Estudios de ingeniería definitivos para contratar la Rehabilitación Vial de la E-25, tramo: Santo Domingo - Las Mercedes - 10 de Agosto - San Miguel de los Bancos, con 62.4 km de longitud, ubicado en las Provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha, que permitan mejorar ostensiblemente las condiciones de transitabilidad del proyecto, disminuyendo costos de operación y tiempos de viaje, en condiciones de confort y seguridad, para beneficio de los usuarios de la vía.

- f) El Consultor seleccionado deberá presentar el Formulario de Declaración de la Propiedad Efectiva, dentro de los siguientes ocho (8) días hábiles.

Atentamente,

Ing. Eduardo Bonilla Castro
Subsecretario de la Infraestructura del Transporte
Ministerio de Transporte y Obras Públicas